INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL DE OBRA
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 202400000512

Proyecto:
"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES TIPO POSTE Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PARCELAS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN - CAQUETÁ- CAQUETÁ".

Fecha de inicio: 23-MAYO-2024	**Fecha de finalización: 22- JULIO -2024**

El suscriptor José Javier Martínez Polanía mayor de edad con cedula de ciudadanía No.80.101.518 Expedida en la ciudad de Bogotá D.C., en nombre propio, en cumplimiento con la normatividad que rigen las contrataciones públicas y dando cumplimiento en lo estipulado en el contrato de obra pública **No. 202400000512 DEL 21 DE MAYO DE 2024** celebrado entre el **DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ** con **NIT. 800.091.594-4** y **MARTINEZ MUÑOZ INENIERIA ZOMAC S.A.S**, con **NIT. 901.517.795-5** la cual se indica textualmente en el contrato con objeto: ***"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES TIPO POSTE Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PARCELAS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN - CAQUETÁ- CAQUETÁ",*** presento el siguiente informe de gestión ambiental.

1. Objetivo General.

Dar a conocer el manejo ambiental que se le realizo a la obra durante su ejecución del proyecto eléctrico. Informar sobre el estado en el que se encontró la zona intervenida y el estado en el que se entregó a la comunidad. Dar a conocer el impacto ambiental que se desprendió del desarrollo de la obra eléctrica. Dar la ubicación de la zona intervenida y su tipo de habitantes.

1.1. Afectación a la cobertura vegetal

Durante la ejecución de la obra se evidenció que las coberturas vegetales (en el área de influencia del proyecto) prácticamente fueron diezmadas en su totalidad por la masiva deforestación realizadas por la comunidad en años anteriores para el desarrollo de las parcelaciones y urbanizaciones, esto combinado a que la zona de ejecución de la obra cuenta con carreteras terciarias y accesos viales construidos por las comunidades el cual se evidencio el uso de maquinaria amarilla que realizo las carreteras, apertura de trochas y despeje de zona vegetal sobre sus trazados viales.

De acuerdo a lo anterior se informa que no hubo afectación ambiental de ningún tipo durante la ejecución de la obra ya que las redes instaladas se construyeron sobre los costados de las vías vehiculares existentes y sobre estas zonas no se contaba con ningún tipo de vegetación. La postería fue instalada a distancias considerables de las fuentes hídricas por lo tanto tampoco se intervino ningún tipo de fuente hídrica tales como caños, nacederos, arroyos, lagos, humedales, quebradas, ni ríos.

Por ser una zona de parcelación, el cable instalado en su totalidad fue en cable aislado el cual por sus características técnicas de fabricación al ser aislado no requiere despejar de material organito de tipo vegetal en caso que se hubiese requerido. No requiere de control de crecimiento de vegetación ya que este tipo de red no genera fallas con los

acercamientos de las ramas de los árboles y también por ser redes aisladas no representa peligro a los animales que podrían posarse en los postes o en las redes eléctricas.

1.2. Estado de la zona intervenida

La zona de intervención de la obra eléctrica se encontró sin material vegetal ya que las redes se construyeron sobre los costados de las vías y estas se encuentran libres de vegetación por trabajos realizados por la comunidad. El estado en el que se entrego la obra n la parte ambiental fue exactamente el mismo en el que se encontró en el inicio de la obra debido a que no ubo ningún tipo de afectación ambiental durante la ejecución de la obra.

El manejo de bebidas para la hidratación del personal de trabajo se realizó por medio de termos portátiles el cual no generaron ningún tipo de contaminación ya que al finalizar la obra estos se retiraron de la obra al igual de los vasos utilizados para repartir las bebidas hidratantes.

La alimentación del personal de trabajo se realizó mediante la contratación de un restaurante ubicado en las parcelaciones en donde se ejecutó la obra. Los alimentos diarios y la disposición final de sus residuos fueron manejados a por los propietarios del mismo restaurante contratado.

Durante la ejecución de la obra no se presentó ningún tipo de contaminación ambiental ya que la herramienta utilizada tales como: hoyadoras manuales, arnés, escaleras, herramienta de mano y vehículos no generaron daño ambiental por su tipo de operación.

Los residuos sólidos resultados de la ejecución de la obra tales como: carretes de madera para el embobinado y transporte de cable, embalaje de cartón para el transporte de las luminarias y embalaje de madera para el transporte de los transformadores fueron aprovechados por habitantes de la comunidad.

1.3. Tipo de población

La población en general ubicada en la zona de ejecución de la obra es una población dedicada a la agricultura, ganadería, porcicultura, turismo y habitantes que trabajan y estudian en el municipio de San Vicente del Caguán. Sus terrenos han sido adecuados para realizar diferentes tipos de cultivos y crianza de animales para su comercialización y consumo personal.

Su zona vegetal en general a sido talada por las comunidades para el aprovechamiento de terrenos para el desarrollo de diversas actividades de agricultura, cuenta con una zona boscosa, cananguchales, lagos y fuentes hídricas protegidas por la comunidad.

1.4. Localización y descripción del proyecto

El proyecto ejecutado según su objeto se desarrolló en zona rural del municipio de San Vicente del Caguán – Caquetá en la vereda La Cucha, a tres kilómetros del casco urbano del municipio en cercanías del aeropuerto Eduardo falla solano ver imagen No.1

Zona de ejecución del proyecto

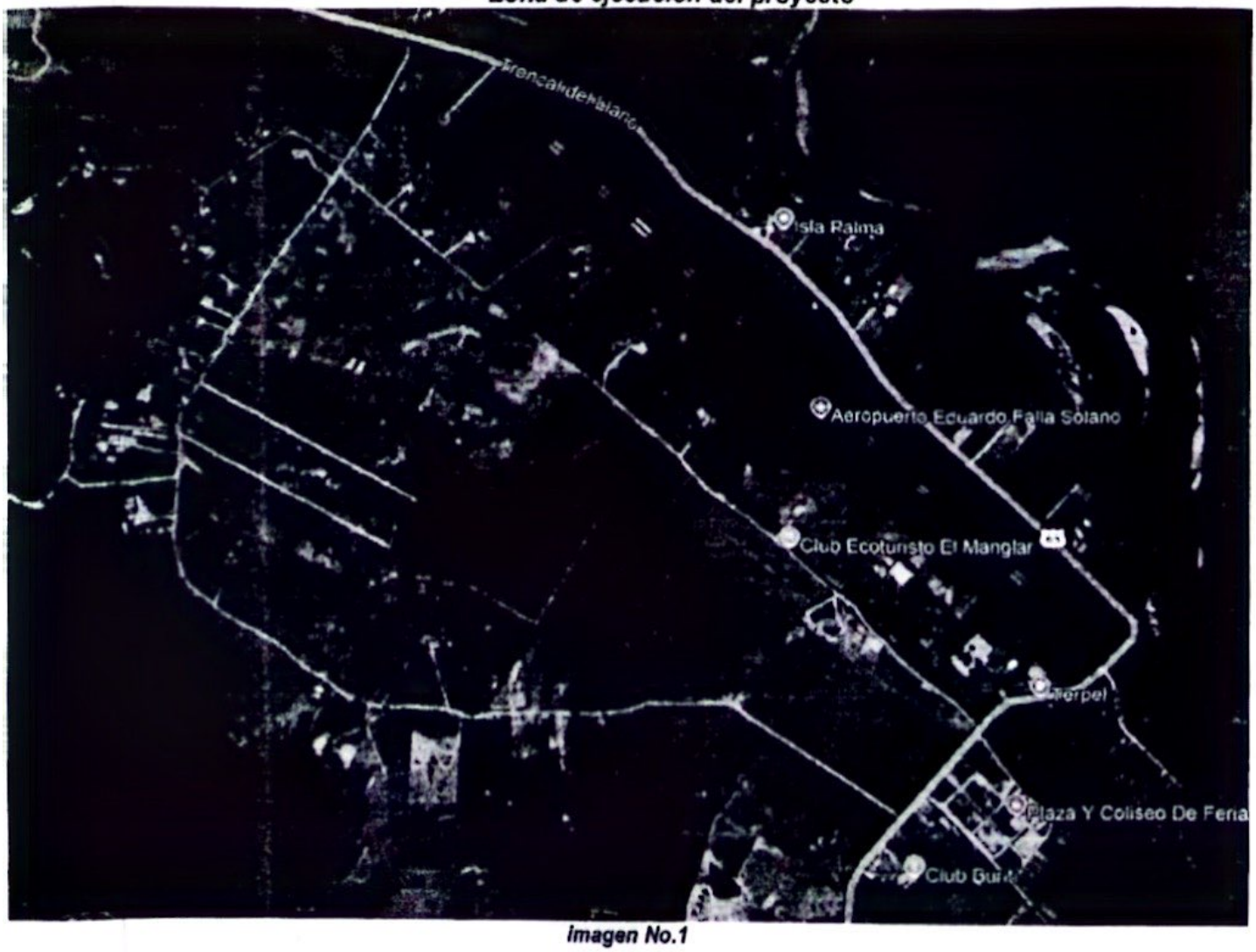


Imagen No.1

1.5. Registro fotográfico de zona a intervenir

El siguiente registro fotográfico evidencia el estado en el que se encontró a zona de ejecución de las obras eléctricas durante el inicio de la ejecución del contrato. Claramente se muestra que no se requirió intervención de ningún tipo de árbol ya que las redes fueron construidas sobre los costados de las vías vehiculares y trazados en donde no hay árboles y vegetación.























El presente informe se firma a los veintidós (22) días del mes de julio de 2024 como constancia de los trabajos de gestión ambiental realizados durante la ejecución del contrato de obra pública **No. 202400000512** *del 22 de mayo* con objeto: ***"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES TIPO POSTE Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PARCELAS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN - CAQUETÁ-CAQUETÁ".***

Cordialmente,

JOSE JAVIER MARTÍNEZ POLANÍA
C. C. No. 80.101.518 de Bogotá D.C.
Representante legal
MARTINEZ MUÑOZ INENIERIA ZOMAC S.A.S
Contratista